

COMPLEJA TEMPORADA FRUTÍCOLA

PROYECTAN CAÍDA DE HASTA UN 50% EN LOS ENVÍOS DE CÍTRICOS AL EXTERIOR

Factores como el cambio climático y la falta de agua han mermado seriamente la capacidad productiva local, a lo que se agregan, las dificultades de las empresas para acceder a financiamiento y el mayor gasto en energía eléctrica, provocado justamente, por la crisis hídrica. De no mediar algún cambio en las condiciones, se espera que el período de cosecha entre abril y septiembre sea el más complicado. 4

INVERSIÓN EN OBRAS

GORE DESTINA MÁS DE 24 MIL MILLONES DE PESOS A LA COMUNA DE CANELA

8 y 9

EN VICUÑA Y COQUIMBO

SALUD REPORTA DOS BROTES MÁS DE ESCABIOSIS EN LA REGIÓN 6



CARRERA COQUIMBO-ANDACOLLO REUNIÓ A CASI 300 CICLISTAS LOCALES Y DEL PAÍS 16

DE CARA A LA ÉPOCA ESTIVAL

REFUERZAN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA QUE LA ZONA SIGA SIENDO UN DESTINO SEGURO

2

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



DIVERSAS MEDIDAS PARA EVITAR DELITOS Y REFORZAR LA SEGURIDAD

Avanzan medidas para mantener el borde costero como destino seguro

Rebeca Luengo / Coquimbo

 @eldia_cl

Macabros hallazgos de restos humanos en el borde costero de Coquimbo, el asalto a un pescador a plena luz del día en playa Changa, un homicidio en Tierras Blancas y en el centro de la comuna porteña y constantes robos en el sector oriente de La Serena, son algunos de los hechos que mantienen preocupados a los habitantes de la conurbación y mantienen en alerta a las autoridades.

Hechos delictuales que también preocupan a los gremios turísticos que ven como el aumento de estos delitos podría afectar la llegada de turistas esta temporada 2023-2024.

Es por ello que ya se trabajan y planifican diversas medidas que buscan mantener a la región como el destino preferido de los chilenos y entregar seguridad a los habitantes y visitantes que llegan a la zona desde distintas partes de Chile y Argentina, tras la apertura del paso de Agua Negra el pasado 30 de noviembre.

TRABAJO CONJUNTO

Desde los gremios, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial regional y de Hotelga, señala que ya se han reunido con autoridades, encabezadas por el delegado presidencial, Galo Luna, las policías, la Armada y representantes de seguridad municipal de La Serena y Coquimbo, en diferentes mesas de trabajo para tratar las problemáticas que implica la llegada masiva de turistas a la zona, instancias que califica como fructíferas y con un alto grado de compromiso de todos los actores.

“Estamos a la espera de la confirmación del número de carabineros que llegarán a la zona. Si bien es materia interna de la institución, hay un compromiso de traer refuerzos para la temporada estival. A su vez, también ha habido un compromiso de parte de los municipios, tanto de La Serena como de Coquimbo, para el aumento de dotación de inspectores municipales y de seguridad ciudadana. Además se ha realizado un catastro de cantidad de salvavidas, funcionarios de salud y los vehículos respectivos que van a estar en el borde costero salvaguardando la seguridad de los bañistas y de todos aquellos que lleguen al borde costero”, indicó.

El objetivo es dar una señal potente y



CEDIDA

La temporada estival está por comenzar en la región, mientras la llegada de cruceros a Coquimbo ya comenzó a ser habitual.

El objetivo es mantener a la conurbación La Serena-Coquimbo como el destino preferido de los visitantes chilenos y para ello ya coordinan diversas acciones y planes, principalmente en el borde costero, que buscan prevenir delitos de alta connotación como los acontecidos las últimas semanas y que han afectado la imagen de la zona.

clara a los turistas que la región es un destino seguro. Así también lo indica la seremi de Economía, Pía Castillo, quien detalla que estas mesas se han trabajado durante todo el año abordando diversas temáticas como aumento en los robos en Peñuelas, el robo de machas en el Área de Manejo de Caleta San Pedro, así como para reforzar la seguridad en el borde costero en general, considerando que el turismo es una de las principales actividades económicas de la región.

“En lo que respecta a nuestra cartera, estamos en coordinación permanente con los gremios turísticos y gastronómicos para levantar sus necesidades y atenderlas de manera oportuna. Queremos garantizar que esta temporada no sólo sea exitosa en términos de visitantes, sino también en términos de experiencias positivas y sostenibles”, afirmó.

Por su parte, el delegado presidencial, Galo Luna, agrega que durante las diversas mesas se han acordado varias “líneas de trabajo en materia de seguridad. Reforzaremos la seguridad en el borde costero, contaríamos con dos garitas para Carabineros (en La Serena y Coquimbo) y también se van a desplegar planes de fiscalización para dar la seguridad y tranquilidad a la gente que pueda venir a visitar

nuestra región”.

COQUIMBO BUSCA APOYO DESDE EL GOBIERNO

Sin duda, los últimos hechos delictivos han afectado la imagen de Coquimbo y aumentado la sensación de inseguridad de las familias coquimbanas, situación que llevó al alcalde de Coquimbo a dirigirse hasta La Moneda para solicitar al subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, apoyo policial para la comuna en temporada estival, solicitud que fue respondida positivamente con el compromiso de aumentar el contingente policial y un plan completo para entregar seguridad en la región.

Pero además ya hay acciones concretas desde la administración municipal. Es que el propio alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, señala que existe un compromiso para generar medidas que aumenten la sensación de seguridad en la ciudadanía como por ejemplo la inauguración de la garita de Carabineros en el centro, la compra de tres motocicletas todoterreno para la policía uniformada con recursos municipales y la futura adquisición de dos retenes móviles para el sector rural y Punta Mira.

“Estamos atravesando por situacio-

nes complicadas y eso no lo podemos desconocer y por lo mismo estuvimos esta semana en comunicación con el subsecretario Monsalve para ver de qué manera, entre todos, podemos trabajar para entregar más y mejores herramientas a las policías, ser un colaborador directo en apoyo contra la delincuencia y lograr monitorear y tener más alcance en todo el territorio. Entonces creo que, de cierta manera, se están tomando medidas y esperamos que sean efectivas para que la ciudadanía se sienta más tranquila”, agregó Manouchehri.

LA SERENA: PLANIFICACIÓN EN DETALLE

Preocupación en materia de seguridad que también están trabajando por adelantado en La Serena. Así lo señala el director de Seguridad Ciudadana del municipio serenense, Gonzalo Arceu, quien explica que ya se está planificando la temporada estival 2023-2024 que incluye un plan estratégico que busca mantener todo el verano un contingente suficiente en el borde costero, equipo humano que estaría apoyado con vehículos, caseta de vigilancia, drones, patrullajes mixtos y un sistema de monitoreo 24/7 en toda la comuna, con especial énfasis en las cámaras de televigilancia dispuestas en el sector de Avenida del Mar.

Además, señala Arceu, se implementará un código QR en conjunto con los emprendedores gastronómicos que será entregado junto a la carta de los locales y que tendrá recomendaciones de seguridad dirigidas principalmente a la protección de vehículos, como por ejemplo no dejar especies en el interior y estacionarlo en lugares iluminados.

A esto se suman campañas semanales con diversos servicios para controlar el comercio ambulante y establecido. En tanto, para evitar que se instale el comercio ilegal se ocupará la estrategia de copamiento de espacios públicos con ferias de emprendedores coordinadas por el municipio.

“Hay una planificación bastante detallada que ya se expuso a la Delegación Presidencial para contar con el apoyo correspondiente. Contaremos también con el refuerzo que tendrá Carabineros y se ha generado la instancia para que ellos tengan una garita de seguridad en el sector donde están concentrados los restaurantes y la vida nocturna en la Avenida del Mar”, añadió Arceu.

OPINIÓN

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Irene Muñoz Espinosa
Académica Terapia Ocupacional, U.Central

El 3 de diciembre de cada año, se conmemora el Día Internacional de la Discapacidad, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992, como parte de los esfuerzos destinados a promover la igualdad y la inclusión de las personas en situación de discapacidad en todo el mundo. Esta fecha tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre los desafíos que enfrentan estas personas y, al mismo tiempo, promover su inclusión en todos los aspectos de la vida.

Hace unos días, se llevaron a cabo los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, un evento crucial en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Estos juegos ofrecieron una plataforma única para resaltar y fomentar la inclusión de atletas con discapacidad en el ámbito deportivo y más allá. Contribuyeron a visibilizar los derechos de estas personas, proporcionando una plataforma internacional para que los y las atletas con discapacidad demostraran sus habilidades y talentos, desafiando estereotipos y promoviendo la inclusión en la sociedad.

Participar en actividades deportivas es un derecho fundamental para todas las personas, independientemente de sus habilidades. Los Juegos Parapanamericanos brindaron a los y las atletas con discapacidad la oportunidad de competir a nivel internacional en condiciones equitativas. Es esencial destacar historias de resiliencia y superación, así como cuestionar estereotipos que perpetúan visiones limitadas sobre las capacidades de las personas con discapacidad. La inclusión mediática desempeñó un papel fundamental en la construcción de una sociedad que valora y respeta la diversidad.

No obstante, a pesar de los avances en la conciencia social, aún existen barreras que limitan la plena participación de las personas en situación de discapacidad. La accesibilidad física y digital, la educación inclusiva y el acceso al empleo son áreas críticas que requieren atención continua. Es imperativo que los gobiernos, las empresas y la sociedad en su conjunto colaboren para eliminar estas barreras y garantizar la igualdad de oportunidades.

En el ámbito laboral, persiste la discriminación, lo que limita las oportunidades de empleo para las personas en situación de discapacidad. Las empresas deben adoptar políticas inclusivas, proporcionar las adaptaciones necesarias y fomentar un entorno de trabajo que celebre la diversidad. La igualdad de oportunidades no es sólo un derecho fundamental, sino también un impulso para la innovación y el crecimiento económico.

Como terapeutas ocupacionales, nos unimos en la misión de concienciar a la sociedad para promover iniciativas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad. Es así como este 3 de diciembre, reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un mundo donde todas las personas, sin importar sus habilidades, puedan participar plenamente en la sociedad. La inclusión no es solo un objetivo, sino un valor fundamental que enriquece nuestras comunidades y promueve la equidad.

EDITORIAL

Seguridad e imagen regional

Una imagen negativa relacionada con la delincuencia puede dañar la reputación de un lugar y desalentar la visita de turistas.

Como si fuese una verdadera pandemia, la noche de este jueves pasado, un nuevo homicidio sacudió a Coquimbo. Una persona de nacionalidad extranjera resultó fallecida en pleno centro de la ciudad, tras recibir una serie de impactos de bala por otro sujeto, también de origen extranjero. Cuando estamos ad portas del inicio de la temporada estival, cuando la propia comuna de Coquimbo ya está recibiendo los primeros cruceros de la temporada, este último hecho de sangre nos vuelve a recordar la crisis de seguridad que nos está afectando. Y es que el riesgo es que, si esta creciente criminalidad no se ataja pronta y eficazmente, un seguro damnificado será la actividad turística por algo muy simple: la delincuencia y la inseguridad pueden disuadir a los turistas de visitar un destino, lo que resulta en la pérdida de ingresos para la comunidad local. Ni hablar del impacto económico que ello generaría: la disminución del turismo debido a la

delincuencia podría llevar a la pérdida de empleos y dificultades económicas para la población local. Por otro lado, la percepción de seguridad son factores clave en la elección de un destino turístico. Una imagen negativa relacionada con la delincuencia puede dañar la reputación de un lugar y desalentar la visita de turistas. Las autoridades locales —y también nacionales— deben entender que este es un riesgo real y que el trabajo de años realizado por empresarios del sector y por la propia institucionalidad encargada del tema, pueden irse por la borda de no tomar medidas. Al final, el boca a boca y el hecho de que los turistas valoren la opinión de aquellas personas que ya han estado en el destino, es importantísimo para mantener en el tiempo la marca de un lugar como “destino seguro” o no. Es de esperar que ello finalmente no ocurra, pero para eso, se necesita decisión y esfuerzos coordinados a largo plazo para lograr resultados sostenibles en la lucha contra la delincuencia.

OPINIÓN

“Que lideren las comunidades”

Maricela Pino, directora Escuela de Obstetricia y Puericultura Universidad de Las Américas

Este 1 de diciembre se conmemoró el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, cuya finalidad es concientizar, apoyar a las personas que viven con VIH y recordar a quienes han fallecido por esta enfermedad.

Según el informe ONUSIDA 2023, de los 39 millones de personas que viven con esta enfermedad en el mundo, hay 9,2 millones sin

acceso a la terapia antirretroviral que podría salvarles la vida. Cada semana 4.000 niñas y mujeres jóvenes se infectan y cada minuto muere una persona por causa del VIH.

Esta realidad se puede cambiar a través del trabajo coordinado con las comunidades, ya que son éstas las que han contribuido y siguen contribuyendo a impulsar los avances para reducir las nuevas infecciones y muertes causadas por esta enfermedad.

Este año a través del lema “Que lideren las comunidades” se releva el papel protagónico de éstas en la lucha y erradicación del SIDA, poniendo énfasis en que si las sociedades reciben el apoyo necesario de los gobiernos, podría dejar de ser una amenaza al 2030.

El llamado a la acción va en diferentes líneas: hacer que las labores de liderazgo de la comunidad adquieran un lugar protagónico en la formulación, ejecución y evaluación de los programas asociados al VIH; que se incorporen más y mejores recursos a los programas contra el VIH liderados por las comunidades, y eliminar las barreras del liderazgo comunitario.

Este 1 de diciembre no fue sólo una fecha más de conmemoración, sino más bien un momento que nos inspira a seguir trabajando en la educación sexual, prevención y detección de esta enfermedad, fijando nuevos desafíos en la generación de políticas públicas que integre a los diferentes sectores de la sociedad.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SEGÚN ACTORES DEL AGRO

Envíos de cítricos desde la región podrían caer hasta en un 50% durante esta temporada

Hace algunas semanas las cerezas y arándanos partieron con destino a los mercados del norte, iniciando así la temporada de exportación de la fruta en Chile. Sin embargo, el cambio climático y la falta de agua son factores que podrían incidir negativamente en las exportaciones.



Los gremios del agro consideran que esta temporada será una de las complicadas de los últimos años. CEDIDA

Paola Acevedo/ La Serena

@eldia_cl

Hace un par de semanas se dio por iniciada la temporada de exportación de fruta en el país. Pero para esta temporada las proyecciones no se ven tan favorables, según explican representantes de los gremios exportadores, como lo son la Sociedad Agrícola del Norte (SAN) y Frutas Chile.

Tanto para la gerente de SAN, Daniela Norambuena, como para el presidente de Frutas Chile, Iván Marambio, los envíos se verán afectados por el cambio climático y fundamentalmente, por la falta de agua.

CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN

Al respecto, la gerente de la Sociedad Agrícola del Norte, Daniela Norambuena, explica que "la situación de cambio climático es algo que ha impactado de manera irreversible para la agricultura regional y eso se ha traducido en una importante disminución de producción en todos los productos agrícolas, especialmente los caducos, que no lograron las horas de frío, como son los damascos, los duraznos, los nogales, entre otros", explica.

Y si bien, por años la uva de mesa ha sido una de las principales frutas exportadas por la región, este especie muestra una tendencia a la baja en sus volúmenes.

"Uno, por esta reconversión que se ha ido generando en la región desde hace un par de años. Pero también en algunos casos, por la falta de adaptación de estas nuevas variedades que se incorporaron en la región, que han tenido problemas de calibre, problemas

también en algunos sectores con la reducción del producto", indicó.

Para la gerente será un año complejo, además, por la baja disponibilidad de agua.

"Esta va a ser una temporada compleja, producto también de la ausencia del requerimiento hídrico que lo hemos visto en las tres provincias. El Choapa está con una mejor condición, pero en el caso del Limarí, va a ser la zona más afectada, donde las prorratas de la entrega de agua, incluso, no ha superado el 10% en algunos de los casos. Eso quiere decir que la fruta en algunos casos no va a llegar a término", indica.

Pero la gerente de la SAN advierte que la situación podría ser aún más dramática.

"La pregunta es, cuál va a ser la proyección para el próximo año. Porque hoy algo de agua hubo de la 'cuenta corriente' anterior. Sin embargo, ya en algunos sectores no va a existir distribución de agua desde abril-mayo en adelante, lo que va a afectar profundamente a los cítricos", explica.

Y advierte: "aquí los que más se van a ver afectados es la uva, que tiene una cosecha tardía, una cosecha que va desde mediados a fines de enero y se extiende hasta marzo, y esa es la fruta que tal vez no va a tener una condición adecuada, producto de que ya se está acabando el agua en los distintos sectores del valle de Elqui y Limarí".

Una proyección que, por cierto, también ratifica Víctor Muñoz, ingeniero agrónomo y gerente del programa estratégico regional "Transforma Fruticultura Sustentable", cofinanciada por CORFO y el gobierno regional.

"La presente temporada es una de las más complicadas de los últimos años. Se estima que va a haber una

disminución de la producción de uva de un 5%. Es un valor que no es tan significativo, pero en el caso del cultivo de cítricos, mandarinas y clementinas (...), se estima que la producción va a disminuir entre un 30 a un 50%, principalmente, por problemas hídricos", aseguró.

"Actualmente, la uva de mesa tuvo el agua para sacar esta campaña, pero no vamos a tener el agua suficiente para sostener la producción de cítricos, que va desde abril hasta agosto-septiembre, lo que tendrá una afectación importante", advirtió el experto.

Sin embargo, no sólo el agua estaría incidiendo en esta compleja coyuntura asegura Muñoz, sino también, hay otros factores que están enfrentando las empresas del sector, como las dificultades para acceder a financiamiento y el mayor gasto en energía eléctrica.

EL AGUA COMO DESAFÍO

Por su parte, el representante del gremio exportador nacional, Frutas Chile, Iván Marambio, explicó que la temporada que partió hace algunas semanas con envíos de cerezas, uvas tempranas y arándanos, ha sido golpeada por el fenómeno de El Niño.

"Tuvimos un invierno más bien cálido, que no permitió que la fruta tuviera las suficientes horas de frío, y luego enfrentamos lluvias en primavera, en tiempos de floración y cosecha de la fruta, lo cual, ha significado una disminución de los volúmenes exportables de arándanos y cerezas", indicó.

"En el caso de la Región de Coquimbo, y también relacionado con el clima y el cambio climático, se está enfrentando una seria sequía que está incidiendo

en una menor disponibilidad de agua para producir alimentos. Por lo mismo, creemos que los volúmenes se mantendrán parecidos a lo de la temporada pasada, pues las posibilidades de crecimiento, por ejemplo, a nivel de plantaciones es muy limitada", indicó.

Para este año, por tanto, más que el tipo de cambio, el principal desafío para la región es la sequía indica.

"Por lo mismo, creemos que es clave generar acciones que nos permitan asegurar este recurso, ya sea, a través de la implementación de desaladoras, nuevos pozos y planta de tratamiento de aguas u otra infraestructura que responda a las necesidades locales, de tal forma de asegurar el agua para consumo humano, la producción de alimentos y otras actividades que son claves para generar trabajo y divisas para la región y el país".

El líder gremial explicó que durante la temporada 2022-2023, la Región de Coquimbo envió al mundo 219.515 toneladas de frutas frescas. De este monto, las principales frutas fueron las uvas de mesa, cítricos, arándanos y cerezas. Estos volúmenes tuvieron una variación positiva de 11,22% respecto al ejercicio 2021-2022.

EL NIÑO PUEDE GENERAR UNA OPORTUNIDAD

Cada año los desafíos en como abordar los mercados significa una apuesta para los productores. Consultado el líder de Frutas Chile respecto a qué apuesta harán los productores para enfrentar los desafíos de este año, explicó que el fenómeno de El Niño no sólo ha afectado a Chile, sino también a países con los que compite por los mercados, como Perú. Por tanto, la planificación será clave.

"Hay un menor volumen tanto productivo como de envíos en especies como uvas y arándanos, por ejemplo, de Perú. Entonces hay una menor oferta desde el hemisferio sur en general, que si se planifica bien, puede significar mejores resultados. Por lo mismo, esta puede ser una oportunidad para que nuestros productores y exportadores muestren a los mercados que Chile sigue siendo un importante proveedor de estas frutas".

Pero advierte que no se debe descuidar la calidad de la fruta, lo que afectaría finalmente el proceso.

"No se puede caer en la tentación de enviar fruta que no cumpla con los estándares de calidad que esperan los mercados y los consumidores", subrayó.

COMPRÓMISO REGIONAL

2da versión 2023

CICLO DE DESAYUNOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

TEMA:

Región de Coquimbo: Cultura y Patrimonio, a la luz de nuestro sentido de identidad

EXPOSITORES:



MARISOL DÍAZ MARTINOVICH

- Gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres
- Magíster en Comunicación Corporativa U. Diego Portales, Diplomada en Gestión Estratégica U. Adolfo Ibáñez y Periodista de la U. de Concepción.



MAURICIO ANTONIO ORTIZ

- Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Chile
- Magíster en Dirección de Comunicación y Marketing Estratégica MBA Universidad Mayor



ANGÉLICA FUNES

- Directora Servicio Nacional de Turismo Región de Coquimbo
- Ingeniera Comercial Administrador Turístico de la Universidad de La Serena
- Diplomado en Turismo y Desarrollo Sostenible, Universidad de Concepción

INSCRÍBETE AQUÍ



> LUGAR:

Salón Bahía de Enjoy Coquimbo
Avenida Peñuelas - Norte 56, Coquimbo

> FECHA:

Jueves 7 de diciembre 2023

> HORA:

09.30 hrs.

Confirmación asistencia al correo:
naraya@eldia.la y al **512-200410**

Patrocina: CIDERE REGIÓN DE COQUIMBO

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

LOS PELAMBRES ANTOFAGASTA MINERALS

Organiza:



diarioeldia.cl

eldia.cl



Escanea e ingresa a **diarioeldia.cl**

EN COQUIMBO Y VICUÑA

Dos nuevos brotes de sarna mantienen en alerta a la zona

La seremi de Salud Paola Salas aclaró que la situación se encuentra controlada, ya que se ha logrado atender y entregar tratamiento a todos los casos identificados. Sin embargo, el llamado es a mantener las medidas de higiene y prevención.



CEDIDA

Vicuña, La Serena y Coquimbo son las comunas en donde se han presentado los brotes de escabiosis.

Rebeca Luengo / La Serena

@eldia_cl

Un audio de la seremi de Salud, Paola Salas, en el que informaba de dos brotes de escabiosis, popularmente conocida como sarna, en La Serena y Coquimbo, se viralizó en toda la región a través de WhatsApp.

Consultada por El Día, la seremi explicó que los brotes hasta la fecha son cuatro. Los dos primeros notificados y de mayor magnitud, corresponden a La Serena y Coquimbo y hoy se contabilizan dos nuevos brotes, uno en Vicuña y otro en la comuna puerto, que han afectado a dos personas cada uno.

“Podríamos decir que estamos en una etapa de control del brote y esto porque se ha logrado tratar al 100% de los casos. Lo importante es mantener una vigilancia epidemiológica activa en la cual los equipos de salud de la región están haciendo esta labor y nosotros, como seremi de Salud, agradecemos la labor que hacen los delegados de epidemiología en los centros de salud, porque nos mantienen informados en el momento en que las personas consultan y nos ha permitido controlar el brote y dar

reporte en los días sucesivos”.

DETALLES DE NUEVOS BROTES

Salas explica que hasta la penúltima semana de noviembre habían dos brotes de escabiosis. En detalle, en la comuna de Coquimbo se contabilizaron 25 casos y en La Serena 20 personas diagnosticadas. En la semana recién pasada, se sumaron dos nuevos brotes. El primero de ellos en Vicuña, que afectó a dos niños entre 5 y 14 años y otro en Coquimbo, que afectó a dos menores de 4 años.

La seremi agrega que todos los casos se han alertado por los equipos de salud de la región, a través de los delegados de epidemiología. Esto, porque tras conocer los primeros casos se levantó una alerta inmediata desde la seremi de Salud realizando vigilancia activa, tanto en el sistema público como en el privado. “En esta alerta les pedimos que nos notificaran cualquier niño o persona que llegara con escabiosis a los centros de salud y por eso se han sumado estos dos últimos brotes que son de menor magnitud”, indicó la seremi.

La autoridad explica que en cada situación, debido a que la sarna es una enfermedad infectocontagiosa provocada por un ácaro, se optimiza el manejo de los casos encontrados y se derivan los pacientes a los centros de salud o bien, los equipos médicos se dirigen a los domicilios. De esta manera, todos los casos han tenido acceso al tratamiento.

Respecto a la sintomatología, Salas señala que la principal, es picazón en las zonas interdigitales, en los pliegues de zonas, como manos, pies, cuello, o donde permanece húmeda la piel y donde el ácaro puede permanecer entre dos a seis semanas de incubación. Es este periodo extenso el que mantiene en alerta a los equipos, ya que podrían aparecer nuevos casos en los próximos días.

Con el control epidemiológico no sólo se busca conocer los casos y entregar tratamiento, sino que además cortar las cadenas de transmisión. La escabiosis es una enfermedad que se contagia por contacto directo y por lo menos se debe estar 10 minutos en contacto piel a piel con un caso positivo, lo que hace más difícil

transmitir la enfermedad en periodos cortos de tiempo.

“Por eso es importante mantener aislados los casos positivos con tratamiento y realizar constantes pesquisas activas. En los establecimientos educacionales se deben realizar medidas generales como limpiar las mesas con agua y jabón para luego aplicar una solución clorada y dejar actuar por 10 minutos y no prestar ropa entre personas”, explica Salas, agregando que además se debe mantener un lavado profundo de manos y mantener las uñas cortas, especialmente de los niños.

Mientras, desde el Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena explican que se encuentran activos a los informes de los delegados de epidemiología que se encuentran en todos los CESFAM y en terreno, además de coordinación directa con la seremi de Salud.

Juan Manuel Jiménez, médico y delegado de epidemiología de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, explica que existe tratamiento en todos los centros de salud y que además se realizan planes de contingencia con intervención en los establecimientos educacionales, con todos los estudiantes que son considerados contactos estrechos y también a las familias. Sumado al tratamiento, se les entrega educación respecto a esta enfermedad, la prevención y la limpieza necesaria para evitar un nuevo contagio.

“Es fundamental que frente a un cuadro de escabiosis las personas laven toda la ropa a una temperatura mayor de 60°, ya sea de vestir como de dormir. Los peluches de los niños deben ser guardados en bolsas herméticas sin abrir durante 6 a 7 días, los colchones se pueden poner al sol para matar a este ectoparásito o ácaro. Cuando uno se hace el tratamiento es recomendable repetirlo a los 7 días y mantener la higiene”, agrega el profesional.

En este control de la escabiosis, ha favorecido también, según la seremi Paola Salas, la entrega universal, tanto para el sistema público como privado, del tratamiento. Hoy se ha aumentado el stock de medicamento y se “entrega a toda la ciudadanía que la requiere, especialmente a la población infantil que han sido los más afectados, pero que están siendo tratados en un 100%”, concluyó.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

ADMISIÓN 2024

Conoce nuestras carreras

admission.userena.cl



Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

5 ACREDITADA AÑOS

• GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO • INVESTIGACIÓN • VINCULACIÓN CON EL MEDIO

ACREDITACIÓN AVANZADA NOV 2021/NOV 2026

Formalizar el negocio: el paso que todo emprendimiento debe dar para desarrollar su negocio y llevarlo al siguiente nivel



Emprender es algo que muchos chilenos tienen como meta. Sin embargo, un grupo importante de quienes se animan a intentarlo lo hacen de manera informal. Recientemente, el Servicio de Impuestos Internos (SII) identificó a más de 15.000 emprendedores que no están pagando IVA, lo que equivale a un monto superior a los \$3.300 millones. Se trata de pymes que, si bien utilizan dispositivos de pago electrónicos para sus ventas, aún no cuentan con inicio de actividades. Esta informalidad afecta a los propios emprendedores, quienes pierden acceso a beneficios de enorme relevancia. “Al formalizar su negocio, pueden acceder a una serie de oportunidades concretas para consolidar su actividad, tales como créditos, capacitaciones, mentorías y fondos concursables, por mencionar solo algunos”, comenta Ximena Baeza, Vicepresidenta Segmento Pymes para Latinoamérica y El Caribe de Mastercard.

Cecilia Schröder, gerenta general del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), destaca que formalizarse significa abrir a la empresa a un mundo de oportunidades que brinda el Estado. Hablamos de fondos públicos que ayudan a desarrollar los negocios. “Por ejemplo, el 60% de los emprendimientos que en 2021 se formalizaron con nuestro Capital Semilla, al año siguiente generaron ventas por 5.649 millones de pesos”, explica. Además, hay ventajas que impactan en las finanzas. “Al emitir y recibir facturas es posible recuperar IVA, mejorando el flujo de caja del negocio”. Formalizarse también

Iniciar formalmente las actividades de tu empresa permite, entre otras cosas, optar a distintas fuentes de financiamiento y acceder a los beneficios que entregan los métodos de pago modernos, como llevar un control eficiente de lo vendido.

“facilita manejar separadamente los recursos de la empresa del dinero personal, lo que es clave para tener orden y claridad sobre la marcha del negocio”, agrega Schröder. Por su parte, Marcos Vera, empresario y director de Emprendetube, canal de información online para emprendedores, subraya la oportunidad de “poder promocionar el emprendimiento sin miedo a ser fiscalizado, lo que muy probablemente también tenga un efecto positivo en las ventas. En esa misma línea, otra ventaja es poder establecerse con un local comercial, con publicidad visible, lo que es imposible en la informalidad, ya que la fiscalización de este tipo de negocios es casi inmediata, arriesgando clausura y multas”.

Ganar con medios de pago

Los medios de pago, ya sean físicos o digitales, son herramientas que entregan una serie de nuevas oportunidades a los emprendedores que recién comienzan con un negocio formal. “Sus beneficios van desde facilitar un control claro de lo vendido, entregar una experiencia de compra más ágil, contar con pagos garantizados, y reducir la posibilidad de robos al restringir el uso de dinero en efectivo. Además, generan mayor confianza en el consumidor; una empresa, por pequeña que sea, es percibida de mejor manera si ofrece distintas opciones de pago a sus clientes, ya que pone sus necesidades en el centro, entregándole distintas alternativas para que

pueda realizar sus pagos”, explica Ximena Baeza, de Mastercard. Los pagos electrónicos, a su vez, producen un aumento de las ventas. “De acuerdo a nuestros datos, las transacciones de débito y crédito son de 2 a 4 veces mayores que las transacciones en efectivo, y cuando un comercio acepta pagos con tarjeta, experimenta un aumento del 10 a 15% en el volumen promedio de transacciones”, añade Baeza. La ejecutiva precisa que “en Mastercard trabajamos para poner a disposición de las empresas de todo tamaño un conjunto de soluciones que faciliten su desarrollo y crecimiento”. Pensando en soluciones para el manejo de dinero en las empresas, la

marca dispone de las tarjetas Business de débito, crédito y prepago, las cuales permiten gestionar mejor el flujo de caja, hacer un seguimiento más exhaustivo de gastos, y beneficiarse de una serie de seguros que la banca e instituciones financieras ofrecen. Adicionalmente, como parte de su plan para apoyar la digitalización e incorporar 50 millones de emprendedores para el año 2025, la compañía tiene diversas iniciativas regionales. Entre ellas están Odisea del Emprendedor (<https://academy.mastercard.com/>), plataforma con videos de académicos de fama mundial, emprendedores exitosos, expertos de Mastercard y líderes de opinión que hablan sobre temas de interés para un negocio; MicroMentor Mastercard (<https://micromentor.org>), donde se accede a mentorías con una comunidad global de mentores voluntarios; Strive Ecommerce Toolkit (<https://strivecommunity.org>), con foco en resi-

liencia en los negocios y temas ligados al ecommerce; y Connect Americas, plataforma gratuita que apoya a pymes de Latinoamérica en su proceso de internacionalización. Mastercard también genera alianzas con distintas instituciones para trabajar colaborativamente en la digitalización, acceso a financiamiento y herramientas tecnológicas para micro, pequeñas y medianas empresas. Una de ellas es la alianza que cerró recientemente con Emprende Tu Mente (<https://www.emprendetumente.org>), organización sin fines de lucro que busca levantar un ecosistema empresarial con oportunidades para todos los pequeños emprendedores del país. “Nosotros vemos en estas iniciativas oportunidades de ofrecer herramientas educativas y servicios financieros necesarios para que los emprendedores puedan alcanzar su máximo potencial”, detalla Ximena Baeza.

Emprendedora se formalizó y salió al mundo

Para Raquel Cabrera, creadora de mermeladas Quela, formalizar su actividad significó un cambio radical en su manera de enfrentar el hecho de ser una empresaria. “Sí, pago impuestos, pero a mis clientes, que son grandes empresas, les interesa que esté formalizada para tener un respaldo de todo lo que van a ofrecer o vender”, afirma. Su historia como emprendedora comenzó en 1993, cuando le dijo a su esposo que colaboraría con el presupuesto familiar produciendo y vendiendo mermeladas de manera artesanal. Decidió dar el salto y formalizar la idea. Con los años y gracias al apoyo de instituciones como ProChile, la Federación Regional Mipyme Región Valparaíso y Sercotec, incluso visitó China, México y Estados Unidos, para promover sus productos. Hoy, su marca está en las vitrinas de importantes supermercados y heladerías, y hasta vuelan por el mundo en aerolíneas que le compran para su servicio a bordo. “A los bancos también les interesa que seas un emprendedor formal; lo ven con buenos ojos para otorgarte un préstamo. Solo así, un emprendedor puede optar a capital para comprar vehículos o maquinaria, por ejemplo”, agrega.



EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Juzgado de Letras de Vicuña. **ROL C-324-2022**, caratulado **"COMPAÑÍA DE INVERSIONES MINERAS S.A./INVERSIONES LOS NOTROS LIMITADA"**, se ordenó con fecha 16 de agosto de 2023, notificar por aviso extractado la demanda y su proveído, además de la respectiva rectificación de autos (folios N°31 y N°32) a don **Juan Pablo Pesenti Rojas**, profesión u oficio desconocidos, cédula de identidad N°14.526.104-K, domicilio desconocido. Según consta en autos, con fecha 07 de diciembre de 2022, a folio N°1, se interpuso demanda en los siguientes términos: **EN LO PRINCIPAL:** don **JORGE RIESCO VALDIVIESO**, abogado, en representación de **COMPAÑÍA DE INVERSIONES MINERAS S.A.**, RUT 79.528.210-6, sociedad del giro de su denominación, domiciliada para estos efectos en Isidora Goyenechea N°3365, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, interpuso demanda de acción reivindicatoria en juicio ordinario de mayor cuantía respecto de la denominada **"Estancia Los Cuartitos o los Ríos"**, conformada por los predios: **A) "Río Polinario"**, ubicado en la comuna de Valledor, subdelegación del mismo nombre, departamento de Huasco; **B) "Río del Medio"**, ubicado en la comuna de Alto del Carmen, Provincia del Huasco, Región de Atacama; **C) "Matancilla"**, ubicado en la comuna de Valledor, subdelegación del mismo nombre, departamento del Huasco; y **D) "Primer Río"**, ubicado en el lugar denominado Rivadavia, comuna de Paihuano, provincia de Elqui, todos de propiedad de Compañía e Inversiones Mineras S.A., en contra de **1) JUAN PABLO PESENTI ROJAS**, cédula de identidad N°14.526.104-K; **2) Sociedad de Inversiones Catemu Ltda;** y **3) Inversiones Los Notros Limitada.** La acción reivindicatoria se fundamenta, en síntesis, en los siguientes antecedentes: **1) Compañía de Inversiones Mineras S.A.** es dueña de los predios rústicos que conforman la denominada "Estancia Los Cuartitos o Los Ríos", inscritos a su nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, cuyas inscripciones son las siguientes: **A) "Río Polinario":** Inscripción de fojas 113, N°98, del año 2021, cuyo rol de avalúo del SII es el N°930-11, comuna de Alto del Carmen; **B) "Río del Medio":** Inscripción de fojas 116, N°100, del año 2021, cuyo rol de avalúo del SII es el N°930-12, comuna de Alto del Carmen; **C) "Matancilla":** Inscripción de fojas 118, N°101, del año 2021, cuyo rol de avalúo del SII es el N°930-10, comuna de Alto del Carmen; **D) "Primer Río":** Inscripción de fojas 52, N°44, del año 2018, cuyo rol de avalúo del SII es el N°1064-6, comuna de Vicuña. **2) En el año 2018 a través de la "Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes"**, se tomó conocimiento del apoderamiento material y de la existencia de inscripciones improcedentes en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena relativas a gran parte de la denominada Estancia "Los Cuartitos o Los Ríos". **3) Los demandados se han apoderado materialmente de la denominada Estancia "Los Cuartitos o Los Ríos"**, teniendo, en consecuencia, la posesión material de 107.421,41 hectáreas de aquélla, según da cuenta el informe técnico acompañado en el primer otrosí de la demanda; manteniendo - incluso- vigente a su nombre, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, las siguientes inscripciones: **A) A nombre de Inversiones Catemu Ltda.** y de Inversiones Los Notros Ltda: a fojas 1399, N°1272, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2007; y **B) A nombre de Juan Pablo Pesenti Rojas:** a fojas 3448, N°2812 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2009. Las inscripciones antes singularizadas, refieren a lo siguiente: **a) A nombre de Inversiones Catemu Ltda.** y de Inversiones Los Notros Ltda: un terreno erizado, abierto, apto para pastaje y leña, ubicado en el sector rural de San Félix al interior en el punto denominado Matancilla, antes comuna de Valledor, hoy comuna de La Higuera, que mide más o menos treinta kilómetros de largo por veinticinco kilómetros de ancho y deslinda por el Poniente, a partir del punto denominado Tranca de Pico, hacia el sur la loma que divide Matancilla y Huachacán hasta llegar al Cerro del Tapado; por el Sur, hacia el oriente la línea de la Punilla, hasta llegar a la línea divisoria de la República Argentina; por el Oriente, la misma línea de la frontera con la República Argentina, hasta llegar a los altos de Polinario; por el Norte, hacia el poniente la loma que forma los dos ríos Potrerillos y Matancilla hasta enfrentar el punto ya mencionado Tranca de Pico. **b) A nombre de Juan Pablo Pesenti Rojas:** un terreno erizado, abierto, apto para pastaje y leña, ubicado en el sector rural de San Félix al interior en el punto denominado Matancilla, antes comuna de Valledor, hoy comuna de La Higuera, IV Región, que mide más o menos treinta kilómetros de largo por veinticinco kilómetros de ancho y deslinda por el Poniente, a partir del punto denominado Tranca de Pico, hacia el sur la loma que divide Matancilla y Huachacán hasta llegar al Cerro del Tapado; por el Sur, hacia el oriente la línea de la Punilla, hasta llegar a la línea divisoria de la República Argentina; por el Oriente, la misma línea de la frontera con la República Argentina, hasta llegar a los altos de Polinario; por el Norte, hacia el poniente la loma que forma los dos ríos Potrerillos y Matancilla hasta enfrentar el punto ya mencionado Tranca de Pico. **Por lo anterior,** se solicita que se acoja a tramitación la demanda y se declare lo siguiente: **1) Que,** Compañía de Inversiones Mineras S.A. es la única dueña de las 107.421,41 hectáreas de terreno a las que se ha hecho referencia en el cuerpo de este escrito, encontrándose, en consecuencia, en plena vigencia y valor las inscripciones de: **A) "Río Polinario":** de fojas 113, N°98, del año 2021, cuyo rol de avalúo del SII es el N°930-11, comuna de Alto del Carmen; **B) "Río del Medio":** de fojas 116, N°100, del año 2021, cuyo rol de avalúo del SII es el N°930-12, comuna de Alto del Carmen; **C) "Matancilla":** de fojas 118, N°101, del año 2021, cuyo rol de avalúo del SII es el N°930-10, comuna de Alto del Carmen; y **D) "Primer Río":** de fojas 52, N°44, del año 2018, cuyo rol de avalúo del SII es el N°1064-6, comuna de Vicuña; todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano; **2) Que los demandados deben restituir las 107.421,41 hectáreas que le pertenecen a Compañía de Inversiones Mineras S.A.; 3) Ordenar la cancelación de las inscripciones realizadas en favor de don Juan Pablo Pesenti Rojas, de fojas 3448, N°2812 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena; de Sociedad de Inversiones Catemu Ltda., de fojas 1399, N°1272, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena; y de Inversiones Los Notros Ltda., de fojas 1399, N°1272, del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena; en relación con las 107.421,41 hectáreas que pertenecen a Compañía de Inversiones Mineras S.A. y comprenden las siguientes superficies de los siguientes predios pertenecientes a esta demandante: **A) del "Río Polinario":** 25.757 hectáreas; **B) "Río del Medio":** 17.885 hectáreas; **4) "Matancilla":** 31.981,41 hectáreas; y **D) "Primer Río":** 31.798 hectáreas; y **5) Condenar a los demandados al pago de costas.** En el **PRIMER OTROSÍ:** Se acompañaron los siguientes documentos: 1) Certificado de dominio vigente relativo a Predio denominado "Río Polinario", otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, inscrito a fojas 113, número 98, del Registro de Propiedad correspondiente al año 2021 del señalado Conservador; **2) Certificado de dominio vigente relativo a Predio denominado "Río del Medio",** otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, inscrito a fojas 116, número 100, del Registro de Propiedad correspondiente al año 2021 del señalado Conservador; **3) Certificado de dominio vigente relativo a predio denominado "Matancilla",** otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, inscrito a fojas 118, número 101, del Registro de Propiedad correspondiente al año 2021 del señalado Conservador; **4) Certificado de dominio vigente relativo a predio denominado "Primer Río",** otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, inscrito a fojas 52, número 44, del Registro de Propiedad correspondiente al año 2018 del señalado Conservador; **5) Informe técnico titulado "Estancia los cuartitos o los ríos",** elaborado por doña Verónica Godoy Cortés, con fecha 16 de agosto de 2022; **6) Certificado de dominio con vigencia de la inscripción de fojas 1399, número 1272, del Registro de Propiedad correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, a nombre de Inversiones Catemu Ltda., e Inversiones Los Notros Ltda.; y 7) Certificado de dominio con vigencia de la inscripción de fojas 3448, número 2812, del Registro de Propiedad correspondiente al año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. SEGUNDO OTROSÍ:** Se acreditó personería. **TERCER OTROSÍ:** Se solicitó exhorto; **CUARTO OTROSÍ:** Se solicitó se tenga presente. **QUINTO OTROSÍ:** Se otorgó patrocinio y poder. **SEXTO OTROSÍ:** se indicó forma de notificación. Con fecha 16 de diciembre de 2022, el Tribunal dictó la siguiente resolución: Resolviendo derechamente la demanda interpuesta a folio 1 de 7 de diciembre de 2022: **A LO PRINCIPAL:** por interpuesta demanda de acción reivindicatoria en juicio ordinario de mayor cuantía, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: téngase por acompañados los documentos indicados bajo los números 1, 2, 3, 4, 6 y 7, con citación. En cuanto al documento singularizado bajo el número 5, advirtiéndose este tribunal que no se encuentra digitalizado íntegramente, previo a proveer, acompáñese o digitalícese correctamente, dentro de 3° día bajo apercibimiento de tenerlo por no ofrecido para todos los efectos legales. AL SEGUNDO OTROSÍ: téngase presente y por acompañada personería, con citación. AL TERCER OTROSÍ: como se pide, exhortarse en los términos solicitados. Con fecha 19 de diciembre de 2022, se dio por cumplido lo ordenado por el Tribunal en su resolución de 16 de diciembre de 2022, en el sentido de señalar que el documento singularizado con el número 5 del primer otrosí del libelo de demanda, se encuentra íntegramente digitalizado. El Tribunal con fecha 20 de diciembre de 2022, resolvió indicando: Atendido lo expuesto y habiéndose tenido a la vista el documento número 5 informe técnico, parte I y parte II, téngase por cumplido lo ordenado. Téngase por acompañado dicho documento, con citación. Con fecha 16 de febrero de 2023, a folio 31, la parte demandante rectificó la demanda en el sentido de señalar que el representante legal demandada Inversiones Catemu Ltda. es don Leonel Polgatti Goycoolea. OTROSÍ: Solicitó exhorto. Con fecha 16 de febrero de 2023 el Tribunal resolvió lo siguiente: **A LO PRINCIPAL:** como se pide, téngase por rectificada la demanda en los términos solicitados, señalando al representante legal de la demandada INVERSIONES CATEMU LIMITADA a don LEONEL POLGATTI GOYCOOLEA, ambos domicilios en calle Marchant Pereira N°645, comuna de Providencia, Región Metropolitana. Téngase la presente rectificación como parte integrante de la resolución de folio N° 01. Notifíquese conjuntamente con aquella.**

Rubén Misael Caroca Lazo.
Secretario PJUD
Treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés.

POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL

Inversión histórica en Canela supera los 24 mil millones de pesos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Una importante cartera de proyectos se encuentra en ejecución en la comuna de Canela, obras financiadas por el gobierno regional para el desarrollo de la comuna en distintas áreas, principalmente en educación, deportes, salud e infraestructura en servicios básicos para los habitantes de la provincia del Choapa.

Son más de \$24 mil millones que se están invirtiendo en 16 proyectos que se encuentran en etapa de ejecución, licitación y otros en proceso de reevaluación, iniciativas que ayudan a mejorar la calidad de vida de quienes viven principalmente en sectores rurales de la comuna.

"Continuamos trabajando con equidad territorial y con mirada descentralizadora. El compromiso es con la gente y esto demuestra que estamos cumpliendo. Son distintas obras que buscan generar un desarrollo armónico y sustentable que le entregue mejor calidad de vida a los habitantes. Desde el gobierno regional seguiremos trabajando con pertinencia y eficacia porque eso es lo que necesita la comunidad", explicó la gobernadora

Se destacan la reposición de la Escuela Básica y la construcción del estadio Municipal, los que forman parte de los 16 proyectos que están en ejecución, licitación y reevaluación.

regional Krist Naranjo.

Con casi un 50% de avance en sus obras, la Escuela Básica de Canela Alta, se alza como la mayor inversión realizada por el gobierno local en esta comuna, un monto que supera los \$15 mil millones para esta iniciativa que responde a la necesidad de reponer el edificio anterior, que fue gravemente dañado por el terremoto del año 2015.

Por otra parte, ubicado en la parte baja de la comuna, se lleva a cabo la construcción del estadio Municipal de Canela, anhelado recinto deportivo cuya inversión supera los \$3.400 millones y contempla la construcción de una cancha de material sintético, cierre perimetral, baños públicos y camarines, 1.000 butacas asentadas en graderías de hormigón armado, cuatro torres de iluminación, agua potable, alcantarillado y electricidad,

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE SANTA CLARA NÚMERO CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO VEINTINUEVE DE LA MANZANA UNO DEL CONJUNTO HABITACIONAL "TERRA SERENA VI", DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS CUATRO COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 569 NÚMERO 420** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2011, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$70.874.092;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-843-2023,** CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON RAMOS"**.

UF 04.12.23: \$ 36.583,34

DÓLAR COMPRADOR: \$855,10

DÓLAR VENDEDOR: \$855,40

IPC OCTUBRE: +0,4%

IPSA: +1,17%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.886,71 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,23% y cerró en 29.703,02 puntos.



La gobernadora Krist Narango y el alcalde de Canela, Bernardo Leyton, recorrieron algunas de las obras que se desarrollan en la comuna.

CEDIDA

16

Son las obras que se llevan a cabo en estos momentos en la comuna de Canela.

además de equipamiento y equipos necesarios para su funcionamiento.

Además, se está desarrollando el "Programa de Empleabilidad Regional 2023", con una inversión de \$471 millones. En el área de la salud, en tanto, está la reevaluación para la "Reposición de Ambulancias para

la Atención Primaria" con un costo total de \$238 millones.

Por su parte, para fortalecer la gestión de residuos sólidos, se lleva a cabo el proceso de licitación para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos, con una inversión de \$126 millones. Asimismo, se cons-

truye la estación de transferencia de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables mediante un convenio de transferencia tecnológica, con una inversión de \$152 millones.

En términos de infraestructura, se destaca la ejecución del proyecto de electrificación rural de Las Cañas,

con un monto de \$110 millones. Otro proyecto de envergadura es la construcción de infraestructura pesquera artesanal en la caleta Puerto Oscuro, con una inversión de \$1.006 millones, así como la construcción de soluciones sanitarias en Huentelauquén Sur, cuyo monto total alcanza los \$2.884 millones.

Finalmente, en proyectos del FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) del gobierno regional, encontramos inversiones entre los \$60 millones y \$120 millones, abarcan la construcción de veredas, mejoramiento del sistema de alcantarillado, techado para multicancha y construcción de cancha de pasto sintético, buscando promover el desarrollo integral de los habitantes.



PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL
2023+

INFÓRMATE

DECIDE

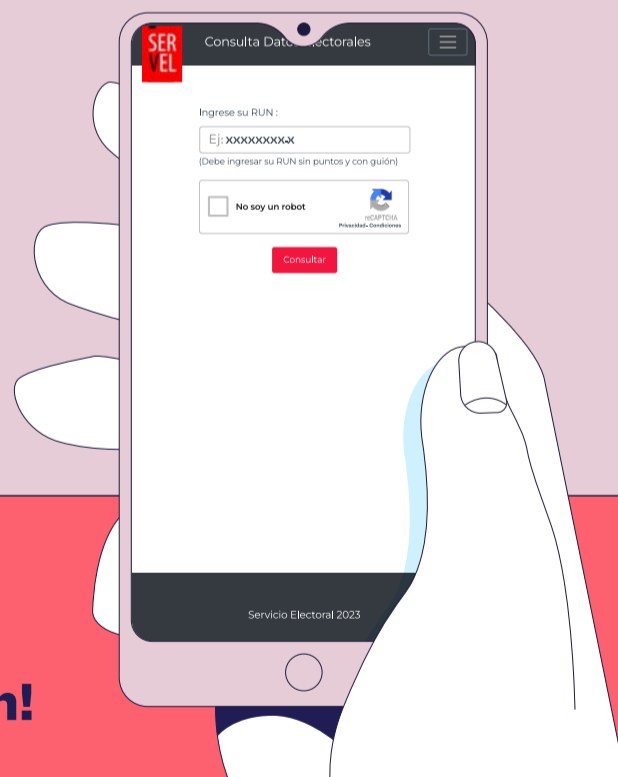
¡VOTA!

PARA EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

Es clave saber si fuiste designado vocal, conocer tu mesa y local de votación.

¡Pueden ser diferentes a los de la última elección!

Revísalos en consulta.servel.cl



Revisa la propuesta de texto constitucional en servel.cl y mantente informado sobre el Plebiscito y las fechas más relevantes en nuestras **redes sociales verificadas** o llamando al **600 6000 166**.

@servel.chile

Servicio Electoral de Chile

@ServelChile

@ServicioElectoralCI

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cerca de árboles, 12.000 m² aprox., \$70.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m², proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000. Acepta oferta.

Parcela Quilacán Km 15, Valle Elqui, 7.329 m², agua, luz, UF 1.400, conversable.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m²; Gabriel González V., 2.213 m²; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m²; Pasaje Las Higueras, 1.504 m².

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

\$630.000, La Serena, sector Residencial, 3d, 2b, casa amplia, cómoda, recién remodelada, bonita. F: 993839155

La Serena, Playa Avda. del Mar, casa comercial, ideal para pizzería, sushi, etc. F: +56979908847

Copiapó: Arriendo casas amobladas a empresas, 6 dormitorios, 9 camas, centro. F: 991644403

Arriendo casa amoblada a empresas, con 6 Camas Avda. J. J. Pérez. F: 991644403

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Depto. a persona sola, amoblado, agua, televisión, luz, cable, sector Simdempart, Avda. principal, locomoción a la puerta, \$250.000, conversable. F: 986205815

La Serena, Depto. sin amoblar, 2 piezas, 2 baños, \$430.000, precio conversable, Condominio Mirador, El Milagro. F: 957628770

ARRIENDO - CABAÑA

\$330.000, Coquimbo, La Herradura, año corrido, excelente sector, semi amoblada, a 6 cuadras de la locomoción, conversable. F: 999911383

ARRIENDO - PIEZA

Mini Depto., sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$260.000, La Serena. F: 982883150

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Se arrienda habitaciones con baño privado, sólo a personas con contrato de trabajo y papel de antecedentes, o a turistas, por días o mes. F: 994139951

Pieza, baño privado, TV cable, Edwards 2933, La Serena. F: 977585412

La Serena, centro, pieza, baño privado, amoblada, cable, internet, luz, agua, gas, barrio excelente, varón trabajo o estudiante, \$160.000. F: 979074016

VENDO - CASA

Coquimbo: Vendo casa, 3 dormitorios, 2 baños, sector Sindempart, \$89.000.000. F: 993181512

Coquimbo, San Ramón, casa 2 pisos, Nova Hacienda, 3d, 2b, reja antejardín, estacionamiento con cerámico, hermoso quincho, UF. 3.460. Urvain Propiedades. F: 977750888

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m², construidos 68 m², Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable, vende su dueño. F: 961983084 - 512 497726

10.850 UF, vendo casa en Antofagasta, llamar solo interesados. F: 991276891

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000, se acepta subsidio. F: 939645601

UF 2.950 La Serena, sector Residencial, 3d, 1b, patio grande, casa aislada. F: 993839155

Casa 2 pisos, sector Punta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

La Serena, Las Compañías, Depto. 3d, 1b, 1° piso, Condominio Los Tamarindos III, incluye estacionamiento, cercano al centro, Ruta 5, Avda. del Mar, UF 2.400. Urvain Propiedades. F: 977750888

Depto. 3d, 1b, 3° piso, con ascensor, incluye estacionamiento y bodega, Condominio Alto Hacienda, con multicancha, sala de cine, gimnasio, ciclovia, piscina, quincho, bicicleteros, UF 2.350. Urvain Propiedades. F: 977750888

La Serena: Vendo departamento, 1 dormitorio, 1 baño, Puertas del Mar, piscina y estacionamiento, 2.100 UF. F: 993181512

VENDO - LOCAL

Se vende en La Serena, propiedad de oficinas, 3 pisos, buena ubicación, a 10 minutos del centro, T. 200 m² y C. 183 m². Valor 5.800 UF, trato directo con propietario. F: 997425477 - 995379495

VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m², Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

Se vende parcela de 5.000 m², ubicada en Las Rojas, valor \$35.000.000. Llamar F: 934084611

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki G. Nomade GLX, 2.4, 4x4 2015 78.000 Km, único dueño, nuevo. F: 998950769

Peugeot 207 Compact 2012 Oportunidad, extraordinario, 82.000 Km, a/c, cierre centralizado, comandos al volante, blanco, \$4.100.000, conversable. F: 961401147

Chevrolet Optra 1.6 2012 negro, con patente taxi colectivo, \$18.000.000, conversable. F: 951946644

En Coquimbo vendo automóvil Toyota Yaris Ecco XLI, 1.5, 2005, \$2.300.000. F: 958176866

Taxi colectivo, Toyota Yaris, 2024, cero kilómetros, \$30.000.000, contado, \$32.100.000, crédito. F: 995394219

Vendo Taxi Básico, Hyundai Accent, año 2018, único dueño, trabajando. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo Patente Taxi, sirve para toda la región. Llamar F: + 56 9 94546000

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dmax, D/C 2015 Unico dueño, \$10.500.000. F: 977574037

Vendo camioneta Nissan D-21, 4 años 2000, bencinera, documentación al día. Celular F: 968058632

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio San Antonio requiere para actualización de base de datos 2024 los siguientes cargos: Docente Educación General Básica; Docente de Lenguaje; Docente de Historia y Geografía; Docente de Religión; Docente de Filosofía; Docente de Educación Física; Docente de Matemáticas; Docente de Tecnología; Docente de Artes Visuales; Docente de Música; Docente de Biología; Docente de Química; Asistente de Aula; Asistente Auxiliar de Aseo; Encargado de BiblioCra. Interesados enviar sus antecedentes a: postulacionescsa@gmail.com, indicando en asunto al cargo que postula F: .

CITACIÓN INMOBILIARIA PAN DE AZÚCAR S.A

Se cita a todos los Accionistas a **Junta General Ordinaria de Accionistas** para el jueves 07 de diciembre, segunda citación, a las 18:00 horas a efectuarse en las dependencias del Club House, ubicado en la Cantera 4355 Coquimbo.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°2215 DEL PISO 22, LA BODEGA N°218 Y EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N°130, TODOS DEL "CONDOMINIO JARDIN DEL MAR II", CON ACCESO POR AVENIDA COSTANERA N°5415, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDE EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EL EDIFICIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 11180 N°5431** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2016. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$83.502.328.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1119-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON MACHUCA**". La Serena, 29 de Noviembre de 2023

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Empresa Exportadora Requiere: Encargado de Logística en Comercio Exterior. Sus principales funciones son cotizar, coordinar los espacios marítimos hacia los diferentes puertos y destinos, entre otras funciones. Deseable conocimiento en logística de comercio exterior, inglés y términos portuarios con capacidad de negociación y liderazgo. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: F: postulaciones.1230@gmail.com

Colegio de Punta Mira, Coquimbo necesita contratar para su planta 2024 los siguientes cargos: Educadoras Diferenciales Especialistas TEL para PIE, Inspector General con experiencia en Convivencia Escolar, Profesor General Básica, Profesor de Música, Auxiliar de Aseo y Mantención. Enviar C.V. a: F: colegio.coquimbo2024@gmail.com

Necesito Sra. no más de 50 años, aseo y limpieza de casa, solo miércoles de 09:00 a 14:00 horas. F: 512635863

Se necesita Maestro con mucha experiencia en oxicorte, muy responsable, buen sueldo. Operarios responsables para trabajar en desarmadura. Fono F: 966139395

Colegio Leonardo da Vinci de Coquimbo requiere contratar Profesora de Lenguaje Enseñanza Básica y Media y Profesora de Biología para año Escolar 2024. Enviar currículum al correo: F: secretaria@davincicoquimbo.cl

Empresa de alimentos necesita contratar Administrativo para reemplazo sector Barrio industrial Coquimbo, interesados enviar currículum a: F: reclutamiento2913@gmail.com

Colegio se encuentra en búsqueda de un Coordinador (a) UTP para formar parte de su equipo Docente Directivo, comprometido con la educación y desarrollo integral de sus estudiantes. De preferencia con tramo en Carrera Docente desde nivel avanzado y con experiencia en el cargo o afín. Se ofrece contrato anual,

con jornada laboral de 44 horas semanales. Oferta laboral para personas con discapacidad, en el marco de la Ley 21.015. Si estás interesado (a) envíanos tu documentación al correo: F: reclutorrh23@gmail.com

Se solicitan Supervisores y Ejecutivos de Venta terreno para Dealer Vtr, sueldo base, comisiones y bonos de producción. Enviar currículum al correo: F: alfonso.dorador@e.vtr.cl

Corporación Educacional Topan requiere contratar: 1 Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje titulada, año completo. 1 Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje titulada, reemplazo. 1 Fonoaudióloga, año completo, 32 horas. 1 Asistente de Aula, reemplazo. Enviar C.V. a: F: santaluiaedu12@gmail.com

Requerimos contratar oficial de notaría y/o técnica en programación informática, ideal con experiencia en atención de público y trabajo administrativo, para nuestra oficina en Barrio Industrial Coquimbo. Disponibilidad inmediata. Remitir C.V. con pretensión de renta, a: F: ofertalaboral901@gmail.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume. Educadora de Párvulo. Asistente de Párvulo. Manipuladora de alimentos (con certificación). Psicólogo-Psicóloga. Interesados enviar C.V., Certificado de Antecedentes y pretensiones a: F: analia.helbig@sodexo.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume: Maestros de Cocina. Choferes, licencia clase B. Auxiliares, no se requiere experiencia. Supervisor. Jefe de abastecimiento. Interesados enviar C.V., Certificado de Antecedentes y Pretensiones a: F: analia.helbig@sodexo.com

Corporación Educacional busca Docentes en las asignaturas de Enseñanza Media: Ciencias, Matemática, Lengua, Educación Física, Inglés, Educador/a Diferencial. Además se requiere Inspector/a y Encargado/a de Convivencia Escolar. F: educacion.postcoquimbo@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco cuidar Adultos Mayores, horario nocturno. F: 979078000

Tornero Mecánico, con 30 años de experiencia en el rubro, además de conocimientos en parada de plantas mineras, busca trabajo en la Región, disponibilidad inmediata, contacto F: 954467153

Bsucu trabajo cama a adentro, lunes a viernes, campo o playa, disponibilidad inmediata. F: 947627619

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, Postrado o Autovalente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 992529371 - 987022669

GENERALES

VENDO

Vendo material para rellenos, caminos, carreteras, cantidades. F: 933792705

Vendo grupo electrógeno, 50 KVA, trifásico, voltaje 380 - 240 - 120v, muy poco uso. 961771850, F: delgadlm371@gmail.com

Vendo paquete con 2 camas de 2 plazas, completas + 3 veladores, \$160.000. F: 977574037

Se vende patente expendio de cerveza para La Serena. Contactar al F: 9-84798286

70 revistas de alta fidelidad de Editorial España, del 2000 al 2011, \$65.000, para audifolios, sólo interesados. F: 977800974

Vendo bomba centrífuga, nueva, marca Bestflow 1HP. F: 965369581

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 9249 6817

Servicios: Eléctrico, gásfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenimientos, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Técnico instala cámaras de vigilancia, DVR, con grabación y acceso desde celular a tu medida o necesidad. Fono F: 995605386

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Gerontóloga, Médico, Kinesióloga, Enfermero, Tens, Paramédico y Cuidadoras. En Mi Hogar Feliz, Residencia para adultos mayores. Hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716528

VARIOS

Varón desea conocer dama entre 50 a 55 años. F: +56932103835

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con

recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanonimoschile.cl

SÓLO MAYORES

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócenme, excelente atención. F: 995447208

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Boliviana, bonita, excelente atención, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

LEGALES

NOTIFICACIONES

Juzgado de Letras de Illapel. Rol N° C-715-2023, caratulado Sociedad Contractual Minera

Los Pelambres/Zuárez. Por resoluciones de 16 de agosto y 2 de noviembre de 2023, complementadas a folio 14 de autos, se ordenó la notificación por avisos de la demanda interpuesta por Minera Los Pelambres cuyas pretensiones son las siguientes: En lo principal: demandan la ampliación de objeto de servidumbres mineras conforme al artículo 124 del Código de Minería; Primer Otrrosi: requieren servidumbre provisoria; Segundo Otrrosi: acompañan documento; Tercer Otrrosi: piden notificación por avisos; Cuarto Otrrosi; acreditan personería; Quinto Otrrosi: señalan correos electrónicos; y, en el Sexto Otrrosi: patrocinio y poder. Por resolución de 9 de noviembre de 2023 se acordó la notificación por avisos de los demandados en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario El Día y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente. Según las citadas resoluciones, la audiencia de contestación, conciliación y prueba está prevista para el día 22 de diciembre del 2023, a las 11:00, en la sede del Tribunal; sin perjuicio de la facultad de las partes establecida en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil, solicitud que se podrá realizar hasta dos días antes de la realización de la audiencia. Los demandados corresponden a los poseedores legales del derecho real de herencia originado tras la apertura de la sucesión de doña Carmen Rosa Suárez (cédula de identidad N°5.211.525-6) - cuyas individualidades y domicilios desconocemos- en su calidad de titulares en el dominio del predio denominado Lote 22-A, ubicado en Cuncumén, comuna de Salamanca. Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés. Secretario PJUD. Veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés.

CITACIÓN AUDIENCIA DE PARIENTES.

Tercer Juzgado de Letras de La Serena, causa **Rol V-230-2023**. Por resolución de fecha 17 de noviembre de 2023, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña **Delia Elena Herrera Carmona**, Cédula Nacional de Identidad N° 4.193.841-2, **para el día 15 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas.** La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena. **La Serena, treinta de Noviembre de dos mil veintitrés.**

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El **1º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N° 240, **rematará el 20 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs.,** la vivienda N° 20 ubicada en calle Montegrande N° 2.654 con acceso interior a Calle Flor del Aire, Condominio Doña Gabriela Centro I, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 6.696, N° 5.386 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2010. Rol de avalúo N° 1192-2020, La Serena. Mínimo para la subasta \$35.842.767.-.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.584.276.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CORTÉS", Rol C-2871-2020, del tribunal citado. **La Serena, 29-11-2023**

Natalia Tapia Araya Secretaria (s).

REPÚBLICA DE CHILE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO AVISO

El Tribunal Electoral de la Región de Coquimbo, con fecha 30 de noviembre de 2023, dictó sentencia definitiva en **causa Rol 4.939**, sobre reclamación de elección de directorio de la **Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes**, de la comuna de Vicuña. **SECRETARIO RELATOR**

PABLO ANDRÉS VERA CARRERA FECHA 1/12 / 2023

DESPUÉS DEL PLEBISCITO

“El ministro tiene sus días contados”: oposición presentaría AC contra Montes

Biobío / Chile

@eldia_cl

Los recientes antecedentes relacionados con la investigación del “caso convenios” han reflatado la discusión en torno a una eventual acusación constitucional contra el ministro de Vivienda, Carlos Montes, lo que podría ocurrir luego del plebiscito del 17 de diciembre, según anticipan desde la oposición.

Recordemos que esta semana la Comisión Investigadora presentó su informe en el que acusó “reprochable inobservancia” del secretario de Estado.

El documento detalló que Montes no conocía la situación que afectaba profundamente a su cartera, pero que ello “no evitaba el reproche a la diligencia con la cual condujo su ministerio”.

Días más tarde, la PDI allanó el edificio del Ministerio de Vivienda para incautar antecedentes relacionados con el “caso convenios”.

Y en medio de estos hechos, el ex seremi de Vivienda, Carlos Contreras, aseguró que La Moneda supo de los

Un grupo de parlamentarios evalúan presentar una Acusación Constitucional contra el ministro de Vivienda, por su responsabilidad política en el “caso convenios”.



Desde que se destapara el “caso convenios”, la figura del ministro de Vivienda, Carlos Montes ha estado en el ojo del huracán.

convenios con la fundación Democracia Viva antes de que estallara el caso, lo que fue descartado por el Ejecutivo.

Al respecto, el diputado de la bancada de Renovación Nacional, Miguel

Mellado, señaló que Montes debería “dar un paso al costado”, y si no lo hace, “la acusación constitucional va a tomar más fuerza” después del plebiscito. En ese sentido, aseguró que “el ministro tiene sus días contados”. Por su parte, el jefe de la bancada

de la Democracia Cristiana, Eric Aedo, aseguró que desde su partido están a la espera de una reflexión por parte del ministro Montes, antes de evaluar su postura respecto a la acusación.

En tanto, en el oficialismo definen la gestión del ministro. Ante una eventual acusación constitucional, el diputado del PS, Tomás de Rementería, acusó a la derecha de “persecución política”.

Por su parte, el diputado del PPD, Raúl Soto, señaló que hay que dejar que el ministro Montes continúe ayudando en la investigación.

De concretarse el anuncio, sería la quinta acusación constitucional contra un ministro durante el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, luego de los juicios políticos contra Izkia Siches, Giorgio Jackson, Marcela Ríos y Marco Antonio Ávila.

Cuatro

Son las acusaciones constitucionales que la oposición ha presentado contra la actual administración.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

El estadio Francisco Sánchez Rumoroso se vistió de gala para recibir el talento musical de estudiantes de Monte Patria, Coquimbo, Ovalle y La Serena.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Cerca de 300 niños, niñas y jóvenes fueron protagonistas del primer "FestibandCo" (Festival de Bandas de Concierto), organizado por la Fundación Filarmónica de Coquimbo a fin de generar un espacio de difusión para el talento artístico de las bandas de concierto, y además, buscando fomentar el encuentro entre estudiantes de diferentes niveles e instrumentos.

El evento fue financiado por el "Fondo de la Música 2023", Línea de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y también, por el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo. Además, las instituciones participantes también colaboraron en pos del éxito de la jornada (por ejemplo, en los traslados), y también, se contó con el aporte de Aguas Coquimbo para los puntos de hidratación, y de la Corporación de Fomento de Bandas Estudiantiles, Corfobae, en la alimentación.

De esta forma, estudiantes del colegio Cerro Guayaquil de Monte Patria, Colegio de Artes Eliseo Vídela Jorquera de Ovalle, Colegio de Artes Claudio Arrau de Coquimbo, y la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen de La Serena, además de la Banda Filarmónica Infantil de Coquimbo, deleitaron a los asistentes interpretando un repertorio diverso.

Festival "Bandas de Concierto" reunió a más de 300 jóvenes

EN COQUIMBO

CRECER ARTÍSTICA Y SOCIALMENTE

La coordinadora pedagógica de la Fundación Filarmónica de Coquimbo, Constanza Rodríguez, comentó que el evento fue un éxito, tanto en lo musical como en el impacto social de la diversidad de talentos. "Se creó una experiencia única y enriquecedora, donde el aprendizaje para las y los estudiantes se traduce en el desarrollo de habilidades musicales y el fomento de la colaboración interinstitucional", sostuvo.

"Asimismo, participar en un evento de esta magnitud no sólo reafirma su talento, sino que también les proporciona un valioso espacio para crecer artística y socialmente", añadió Constanza, quien resaltó otra característica del festival: la inclusión de participantes de bandas infantiles hasta juveniles, entre los 6 y 17 años. "Esta decisión refleja nuestro compromiso con la democratización cultural y la creación de oportunidades educativas equitativas para estudiantes de diversos niveles", indicó.

CRECIMIENTO ARTÍSTICO JUNTO A LOS GUSTOS MUSICALES PERSONALES

Conocer a otros niños y niñas que están haciendo lo mismo, más allá de las "fronteras" comunales, es lo que destacó de este evento el músico y director de la Banda Filarmónica Infantil de Coquimbo, Daniel Muñoz.



CEDIDA

Estudiantes de diferentes establecimientos de la región dieron vida a una velada musical de gran categoría.

"Compartir con otras bandas siempre genera una visión más amplia del mundo de la música, del mundo orquestal, del mundo de las bandas que existen en la región y que existen en el país, obviamente. Por videos y redes sociales uno puede estar al tanto de las noticias de este tema, pero vivirlo y ser protagonista de una actividad de esta envergadura, representa siempre una oportunidad muy grande".

Finalmente, Daniel subrayó cómo el crecimiento de la banda va de la

mano con los gustos de sus integrantes y con la música que está sonando actualmente. "Durante el presente año la banda ha tomado madurez en el sentido de que ha podido trabajar repertorios más difíciles, sacando obras que les gustan a los estudiantes. Algunos chicos sugirieron tocar obras de películas, obras de videojuegos y de series de televisión. Entonces parte de nuestro repertorio se ha ido ampliando hacia ese lado, aportando al crecimiento de todas y todos", explicó.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, **rematará el 19 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en Pasaje Germán Contreras Rojas N° 3322, Lote Rol 2 Manzana 3, Loteo "Villa Aurora II", La Serena. **Inscrito a fojas 2226 N° 1632 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2014. Rol de avalúo N° 1313-38**, comuna La Serena. Mínimo para la subasta **\$14.859.467**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$1.485.946**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CONTRERAS", Rol C-1932-2023, del tribunal citado. **La Serena 29-11-2023**

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s).

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 496-2023**, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO GUERRERO, BAIRON DANIEL", se rematará el próximo **19 de diciembre de 2023, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 303, 3º PISO, BODEGA N° 43, TORRE "E", ESTACIONAMIENTO N° 190, CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL TRES, CALLE LOS PERALES N° 0665, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 232 N° 162**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **\$100.927.270.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintiocho de Noviembre de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE LOS VILOS, causa Rol: C-187-2016 "BANCO DEL ESTADO con DELGADO ESCOBAR, JOSÉ FERMIN", fijó 18 DE DICIEMBRE 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en sitio 95 de la manzana 68, de la comuna de Los Vilos, inscrito a nombre del ejecutado don José Fermín Delgado Escobar a fojas 1422 vta. N° 985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 00186-00014, de Los Vilos. En las dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, ubicado en calle Lautaro N° 330. Los Vilos. Las consignaciones que se realicen con ocasión de la subasta, deberán efectuarse solamente a través de depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal del Banco del Estado de Chile, pudiendo obtenerse el cupón de pago del Banco del Estado en la página web del Poder Judicial (<http://reca.pjud.cl/RECAWEB>). Los postores interesados en la subasta deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con a lo menos 3 días hábiles de antelación a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico. Mínimo Subasta \$27.512.642. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal".

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/19	MARTES 11/21	MIÉRCOLES 11/19	HOY 12/19	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/19	HOY 3/28	MARTES 5/30	MIÉRCOLES 7/31	HOY 4/28	MARTES 3/30	MIÉRCOLES 5/29	HOY 10/29	MARTES 11/31	MIÉRCOLES 13/30	HOY 11/25	MARTES 13/27	MIÉRCOLES 15/29	HOY 5/26	MARTES 4/28	MIÉRCOLES 6/26	HOY 12/18	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/17	HOY 6/23	MARTES 5/23	MIÉRCOLES 6/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 3			Radiación 4			Radiación 4					

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 12:45 Franja Política 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Lo mejor - Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida 20:30 CHV Noticias central 20:45 franja política 22:45 Relaciones peligrosas 01:45 Programación de trasnoche 05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 12:45 Franja política 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego 20:45 Franja Política 21:00 24 horas central 22:35 TV Tiempo 22:45 Todo por mi familia 23:55 Hasta que te conocí 01:00 Medianoche 02:00 Mea Culpa 02:45 Informe final TV Tiempo 03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia. 21:00 Toc Show 22:00 Me late 00:00 Toc show 02:20 La vitrina 360 02:50 El superagente 86 03:00 Me late. 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho. 21:00 La Rosa de Guadalupe 22:00 Mentiras verdaderas 00:30 Así somos 02:00 Grandes mentiras 03:00 Comisario Rex 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:15 Como la vida misma 21:15 Meganoticias Prime 22:25 El Tiempo 22:30 Generación 98 23:30 Seyran y Ferit 00:30 Secretos de sangre 01:30 Como la vida misma 02:15 Sol naciente 02:30 El tiempo no para

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Lo mejor de Tierra Brava. 19:00 ¡Qué dice Chile! 20:45 Teletrece 22:03 El Tiempo 22:10 Tierra brava 00:30 Tierra brava en bruto 01:30 Betty, la fea 02:30 Caso cerrado 03:30 T13 en vivo informa



Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

EXPOSICIÓN

* Se invita a la inauguración de la exposición colectiva itinerante "Elqui Territorio Visual", a efectuarse el viernes 8 de diciembre, a las 18:00 horas, en el Faro Monumental de La Serena.

SANTORAL

Juan Damasceno, Bárbara

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan	02:37	1.42 P
Balmaceda 438	09:57	0.58 B
COQUIMBO		
Dr. Simi. Linares 580 Ts	16:07	1.04 P
Blancas	21:03	0.80 B
OVALLE	MAÑANA	
Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56	03:33	1.35 P
	10:53	0.58 B
	17:11	1.10 P
	22:22	0.82 B

Sudoku

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	6	9	2	3	5	7	1
1	7	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	2	7
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

Puzzle

segregase	NATO	posesivo	calidez	líder guerrillero	teluro	afiebradas	Puzzle No 8485
Aurora griega			relación escrita				*cont. de la lectura
*la foto			cairel				
radio		elogié			501		
afianzar		valuaran			sal sajona		
tesla	argón, erbio y radón, oxígeno			marca rusa, marihuana			
AAAA			tamizad				
*fin de la lect. cesio			espere en USA				
*el personaje áridos	cerio	ocluis nobelio, inv.					
moneda japonesa			grabador holandés				
			carta mil				

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	L	E	O	N	A						
M	E	S	S	I	G	A					
V	E	A	O	N							
E	S	O	T	O							
R	A	C	O	L	O	C	R	S	O		
O	E	D	N	I	T	O	B	O	T	A	S
R	A	D	A	S	O	L	O				
P	R	E	S	A	C	A	T	A	S		
E	O	N	P	A	R	A	R	A			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Pensar las cosas por un instante puede ser la diferencia entre solucionar las cosas o terminarlas. SALUD: Ojo con el consumo de alcohol. DINERO: No deje de trabajar o por lo menos planifique que cosas hará más adelante. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 17.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Un mal entendido puede terminar siendo el gatillante para que las cosas se definan. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Es el momento de analizar cuáles son los motivos o que condicionantes están afectando sus finanzas. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La verdad está en usted y no en lo que terceras personas pretenden decirle. SALUD: Cuidado con las alteraciones, en especial con las emocionales. DINERO: Quienes desean alcanzar el éxito lo primero que deben tener es perseverancia. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 21.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Lo más importante es hablar las cosas poniendo siempre la mejor de las voluntades. SALUD: No se fie de su buena condición de salud. DINERO: Todo buen resultado es más satisfactorio luego de haber sentido que se trabajó hasta el cansancio por conseguirlo. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Varias veces la felicidad se ha parado frente de usted, pero no la verá hasta que se saque la venda de los ojos. SALUD: Tenga cuidado con su salud. DINERO: Antes de emprender cualquier tarea en su trabajo debe mirarse al espejo y decir que usted se la puede. COLOR: Verde. NÚMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Andar picoteando por la vida sin mostrar estabilidad no le ayuda a que lo/a tomen en serio. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo. DINERO: Sea disciplinado/a al momento de ejecutar las tareas que tiene planificadas. COLOR: Plateado. NÚMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Abra su corazón si es que en sus deseos está el volver a sentir algo por alguien. SALUD: No ponga en riesgo la salud de los demás con una actitud irresponsable. DINERO: Todo en los negocios debe ser bien pensado ya que un error puede costar muy caro. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Los malos entendidos son comunes, pero en usted está hacer de esto solo un mal menor o algo tremendo. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Sea más cauteloso/a cuando se trata de manejar los recursos de su hogar. COLOR: Calipso. NÚMERO: 27.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Dejarse llevar solo por los comentarios de los demás puede terminar perjudicando su convivencia. SALUD: La actitud positiva ayuda cuando se trata de recuperar la salud. DINERO: Pensar en que puede hacer para mejorar su situación será siempre lo mejor. COLOR: Blanco. NÚMERO: 38.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si cae en tentaciones entonces tenga el valor de enfrentar las consecuencias. SALUD: Es momento de parar y calmarse. DINERO: Trate en lo posible de sondear más en las materias que sean desconocidas para usted y de esta manera evitar contratiempos. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No pierda nada con tratar de conquistar a esa persona, siempre y cuando no tenga compromisos. SALUD: Su organismo de estar en completo equilibrio. DINERO: Analice sus alternativas de inversión antes de tomar una decisión definitiva. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Las cosas que le ocurren no debe olvidarlas, más bien debe aprender de ello. SALUD: No se desanime tan fácilmente, eso puede llevarle a estados depresivos. DINERO: En los negocios la estabilidad puede durar la nada misma, así es que tenga cuidado. COLOR: Café. NÚMERO: 34.

RECORRIDO FUE DE MÁS DE 60 KILÓMETROS

De Maipú y Colombia fueron los ganadores de la carrera Coquimbo-Andacollo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Este domingo se llevó a cabo una de las pruebas de ciclismo más duras de todo Chile. Se trató de, nada más y nada menos, que del Ascenso Ciclista Coquimbo-Andacollo, organizada por el club de Ciclismo Celta-Don Tito, en la que participaron más de 100 competidores de todo el país e incluso del extranjero. Es una prueba donde los ciclistas recorren más de 60 kilómetros, de los cuales, 14 son de subida o escalada como se le denomina en la jerga ciclista.

La largada de esta prueba se efectuó en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso en Coquimbo y la llegada o meta final fue en la plaza Nolasco Videla de Andacollo.

Esta vez, tuvo además, una categoría especial, en la que llegó hasta Las Cardas para, posteriormente, retomar en El Peñón el ascenso a Andacollo. Así, fueron más de 2 horas de competencia, siempre resguardados por Carabineros y seguridad municipal.

Mario Marambio, presidente del club Ciclista Celta-Don Tito, explicó que esta es una competencia durísima, que en esta versión 2023 - la decimosexta - convocó a 290 participantes. "Estamos muy contentos con la convocatoria y con que todo salió bien. 290 competidores es un gran número. Tuvimos entre los 15 y sobre 70 años", afirmó Marambio.

Cabe señalar que el municipio de Andacollo dispuso de seguridad y todo lo necesario para que esta hermosa prueba ciclista tuviera una nueva versión en la comuna minera. Además, cabe destacar que Misol Pacheco integrante del Club Celta-Don Tito es andacollina y fue reclutada por el elenco coquimbano.

Al respecto, el alcalde de Andacollo, Gerald Cerda, destacó la oportunidad que significa para la comuna esta carrera. "Estamos súper contentos, porque estábamos esperando con muchas ansias este momento y desde muy temprano nos preparamos como municipio con todo lo que se nos solicitó. Mis agradecimientos al gestor de



En el tramo inicial de la carrera, los competidores se desplazaron por el área urbana de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Beatriz Morales, del club Maipú Cycling, y Josair Ortiz, del Katari Bike Sport, fueron los flamantes triunfadores en esta decimosexta versión de esta tradicional y exigente competencia ciclista regional.

esto, don Mario Marambio y a cada una de las empresas que aportan para que esto se realice año tras año", subrayó el alcalde.

PEDALEANDO A LAS "MONTAÑAS DE FE"

En esta decimosexta versión, los principales ganadores fueron Beatriz Morales, quien compitió representando al club maipucino Maipú Cycling. "Es mi

primera vez corriendo esta carrera y nunca había venido a la comuna, y me gustan mucho los ascensos como el de la cuesta. Traté de mantenerme en todo lo que pude con el grupo de avanzada y luego regular hasta llegar a la meta", indicó la ciclista metropolitana.

También se llevó el primer lugar de la general en varones, Josair Ortiz, quien representó al equipo antofagastino Katari Bike Sport. "Siempre ha sido una carrera bonita. Esto parece Alpe d'Huez - famoso tramo de subida del Tour de Francia - , "con las curvas. Estoy muy contento porque respondieron las piernas y pudimos apretar



Misol Pacheco (al centro de la imagen), ciclista andacollina del club Celta-Don Tito, se impuso en la categoría MTB Junior damas. Además, logró el tercer lugar en la general de MTB damas.

CEDIDA

con todo lo que tenía", indicó el ganador.

De esta forma, fueron centenares los ciclistas que se internaron en las montañas a través de la ruta D-51, pasando en algunos tramos por la Ruta del Peregrino que se utiliza en

cada fiesta en honor a la Virgen del Rosario de Andacollo.

En cuanto al crédito andacollina, Misol Pacheco, obtuvo el primer lugar en la categoría MTB Junior y el tercer lugar en la general de MTB damas.